

**SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
DE SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN**

Los Servicios de Salud de Yucatán a través de la Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud de Yucatán, con domicilio en la Calle 72 número 463 entre calle 53 y 55 Colonia Centro C.P 97000, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquellos que son sensibles.

Finalidades

Sus datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Dar trámite y atención a las solicitudes de derechos ARCO.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades:

- Generar los informes estadísticos de las mismas.

Se hace de su conocimiento que los datos recabados podrán utilizarse para generar estadísticas e informes. Es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, desde este momento usted, puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para las finalidades anteriores, comunicándolo al correo electrónico transparencia@ssy.gob.mx. La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser motivo para que le neguemos los servicios y trámites que solicita o contrata con nosotros.

Transferencias

Se informa que no se realizarán transferencias de los datos personales, a excepción de aquella que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente estando debidamente fundados y motivados, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 16, fracción II y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Aprobado en la 30 Sesión del Comité de Transparencia de los Servicios de Salud de Yucatán con fecha 24 de junio de 2025.





RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SSY
SERVICIOS
DE SALUD DE
YUCATÁN



Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página de internet: <https://transparencia.yucatan.gob.mx/ssy/avisos-privacidad>

Fecha de elaboración 20 de diciembre de 2024 / Fecha de actualización: 23 de junio de 2025.

Aprobado en la 30 Sesión del Comité de Transparencia de los Servicios de Salud de Yucatán con fecha 24 de junio de 2025.

